

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 024-2025-D-FCE -de 11 de marzo de 2025-EL DECANO DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

VISTO:

El Dictamen Nº 001-2025-PJC/VAHV, de fecha 10-03-2025 presentado por el Jurado Evaluador de la Tesis Titulada "IMPACTO DE LOS FACTORES MACROECONOMICOS INTERNACIONALES SOBRE LAS EXPORTACIONES PERUANAS DE COBRE, DURANTE 20212-2022", presentado por las Bchs. ACOSTA JULCA REY JUNIOR DANIEL, MANRIQUE PAYANO MIRIAM LISSET y OSORIO SIMPE JESUS ALBERTO.

CONSIDERANDO:

Que, según Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 286-2024-CU del 27 de noviembre del 2024, art. 80° inciso a) Si, el dictamen es favorable, el Decano emite la resolución de decanato, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, mediante e la cual declara expedita la tesis y comunica al jurado y al autor de la tesis, el local, la fecha y hora en que serealizará la sustentación.

Que, según la Resolución Nº 051-2024-UI/FCE, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas propone el Jurado Evaluador de la Tesis, en atención a la Resolución de Consejo Universitario N° 286-2024-CU.

Que, según la Resolución Nº 098-2024-D/FCE, se aprueba la propuesta realizada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que, en la referida resolución indica que "La presentación del proyecto de tesis es individual o grupal. El número máximo de estudiantes, que presenten un proyecto de tesis grupal, es de hasta tres."

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 187.3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- Declarar Expedito para la sustentación de la Tesis Titulado: "IMPACTO DE LOS FACTORES MACROECONOMICOS INTERNACIONALES SOBRE LAS EXPORTACIONES PERUANAS DE COBRE, DURANTE 20212-2022", presentado por las Bchs. ACOSTA JULCA REY JUNIOR DANIEL, MANRIQUE PAYANO MIRIAM LISSET y OSORIO SIMPE JESUS ALBERTO.
- **2.** Asimismo, se comunica que la sustentación se realizará el lunes 24 de marzo del 2025, a las 10:00 horas, en el 2do piso de la Facultad de Ciencias Económicas.

Transcribir la presente Resolución al interesado y demás dependencias, para su conocimiento y fines.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CA

DECANO